INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL No. 176
Resolución Fusión No 4633 de Noviembre de 2.008
Resolución Diurna No. 0000 - 90 de 25/02/99
Resolución Nocturna No. 002184 de 12/12/01
NIT. 802008543-3 DANE 108001074011

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

El suscrito Rector de la Institución Educativa Distrital 176, ALVARO ESCOBAR MEJIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.711.910 expedida en Barranquilla, en ejercicio de las facultades para contratar y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2.015

CERTIFICA:

Que como **Supervisor de Contratación** designa a su propia persona, Para realizar funciones como supervisor de los contratos realizados en nuestra Institución educativa durante la Vigencia 2025, con base en el Ordenamiento del Gasto y en la responsabilidad de la contratación realizada y por lo tanto, de la misma supervisión, para su respectivo recibido a satisfacción y pago.

Barranquilla, Atlántico, Aplica Vigencia 2025.

ALVARO ESCOBAR MEJIA
Rector

Escaneado con CamScanner